



La Junta pondrá en marcha este curso las becas para acreditar idiomas

Las ayudas serán solo para los programas formativos que imparten las universidades y los alumnos recibirán la cuantía total cuando certifiquen el conocimiento de una lengua

R.D.L. | SALAMANCA

La directora general de Universidades de la Junta de Castilla y León, Pilar Garcés, anunció al inicio del curso la intención de la Consejería de Educación de poner en marcha un nuevo tipo de becas denominadas de acreditación lingüística que, como su nombre indican, tienen como fin el conocimiento de otros idiomas por parte de los estudiantes. En cuestión de días, la Junta de Castilla y León publicará las bases reguladoras de estas nuevas ayudas a las que, según avanza a LA GACETA Pilar Garcés, se podrán acceder este mismo curso y, en principio, no estarán limitadas por requisitos económicos. Sólo en caso de que la demanda sea muy alta, se tendrá en cuenta la renta de los estudiantes a la hora de conceder las becas.

El planteamiento de la Consejería de Educación es costear los cursos de idiomas que los estudiantes realicen en los Servicios de Idiomas con los que cuentan las universidades públicas de Castilla y León. La beca se dividirá en dos partes: en un primer momento se pagará la mitad del coste del curso y una vez que el estudiante acredite que ha adquirido el conocimiento idiomático exigido, recibirá un segundo pago de la Consejería de Castilla y León con el dinero pendiente, incluido el coste del examen de acreditación.

Para varios idiomas. En el caso del inglés, el nivel de acreditación que se exigirá para poder recibir la beca será un B2, mientras que bajará a un B1 en las lenguas de alemán, chino, árabe y ruso, explica Pilar Garcés.

El objetivo final de la Consejería de Educación con estas



Estudiantes en un curso de inglés del Servicio de Idiomas de la Universidad de Salamanca.

Ayudas para todos los másteres

Las becas para cursar estudios de másteres que lanzó el pasado año la Consejería de Educación con fondos europeos se ampliarán este año hasta los 30 años y a todos los másteres, incluidos los profesionalizantes, tal y como habían pedido las universidades.

Con el fin de evitar el fracaso del pasado año, cuando solo se concedieron 35 de las 350 becas previstas, la Consejería de Educación parece que ha tomado nota de las propuestas universitarias y va a flexibilizar la próxima convocatoria. "La única traba es que no podrán tener más de 60 créditos", ha comentado Pilar Garcés, explicando que financiar másteres de más créditos supone comprometer el presupuesto del año siguiente.

Las becas se dirigen a "ninis" y, por lo tanto, es imprescindible que los solicitantes lleven 3 meses en el Registro de Garantía Juvenil, de forma que es improbable que entren los alumnos que finalizan sus estudios de grado este curso. "No podemos porque nos limita Europa", ha insistido la directora general de Universidades que recuerda que cuentan con 1 millón de presupuesto.

nuevas ayudas es que los estudiantes de grado salgan de las universidades con una acreditación de idioma, mínimo de inglés, pero también de otras lenguas, lo que según Pilar Garcés favorecerá la rápida incorporación de los egresados al mercado laboral.

El presupuesto destinado a estas ayudas asciende a 300.000 euros.

Por otra parte, en los próximos días se publicará la resolución de la primera fase de las becas generales de estudio de la Consejería de Educación y se convocará la segunda fase de dichas ayudas.